

Sudamericano Canotaje Uruguay

2014
Abril 11-12-13



BOLETIN N° 2:

Fecha: 24/03/2014

ORGANIZA:

Federación Uruguaya de Canotaje



FISCALIZA:

Confederación Suramericana de Canotaje



PATROCINA:

Dirección Nacional de Deporte
Ministerio de Turismo y Deporte



Ministerio de Turismo y Deporte
Dirección Nacional de Deporte

APOYAN:





1- Inscripción NOMINAL:

Se adjunta archivo excel (**Inscripcion_Nominal_V1**) al boletín.

IMPORTANTE: Se solicita el envío de una foto carnet en formato JPG por cada integrante de la delegación. Solicitamos que ese archivo JPG este nombrado bajo el siguiente formato (nombre y apellido: ej. PEREZ_JUAN.jpg)

Las inscripciones NOMINALES se recibirán hasta el LUNES 31 de MARZO de 2014 – 22hs, con sus fotos correspondientes.

Las inscripciones serán a través del correo electrónico sudamericanocanotaje@gmail.com

La organización del evento no se responsabilizará por las inscripciones enviadas fuera de plazo.

2- INSCRIPCIÓN NUMERAL:

A las Federaciones que no han enviado la inscripción numeral, solicitamos enviarla a la brevedad al mail sudamericanocanotaje@gmail.com

Se adjunta planilla de inscripción numeral (inscripción_numeral.xls)

3- PROGRAMA DE COMPETENCIA actualizado al 24/03:

Se adjunta archivo excel (**programa_competencia_sud2014_V2**) al boletín.

Observaciones:

- 1- Se permitirá un máximo de dos embarcaciones por equipo para el caso que exista como máximo 4 países en inscripción nominal, En el caso de que sean 5 países inscriptos y tengan cada uno bote A y bote B, se hará una prueba con los botes B y las primeras 4 embarcaciones completaran la final con el resto de Botes A. En el caso de que sean 6 países o más será únicamente una embarcación (bote A) por país.
- 2- En la modalidad maratón se han agregado las categorías SENIOR y MASTER.
- 3- En las competencias Master, se ha separado por prueba la subcategoría A (de 35 a 39) y se han agrupado el resto (B, C y D). En el caso de que hayan suficientes inscriptos en estas, se irán separando las pruebas, en caso contrario se mantendrá según como está en el programa.



AFILIADA A:

- :: Confederación Uruguaya de Deportes
- :: C.N.E.F. Reconocida 10/09/84 - Res.43738
- :: Federación Internacional de Canotaje
- :: Confederación Panamericana de Canoas
- :: Confederación Sudamericana de Canotaje



4- ALMUERZO en pista:

Se ofrecerá un almuerzo en pista por valor de U\$S 10 (diez dólares americanos) incluyendo fruta e hidratación. El mismo se servirá en una carpa armada con acceso exclusivo para este fin. **Las delegaciones tienen tiempo de confirmar el almuerzo indicando el día que quieren el servicio y las cantidades correspondientes hasta el LUNES 31 de MARZO (22hs).**

Confirmaciones posteriores a esta fecha tendrán un valor de U\$S 15 (quince dólares americanos) hasta fecha límite LUNES 7 de abril (22hs).

La Organización no asegura la disponibilidad de este servicio para confirmaciones recibidas posteriores al 7 de abril.

5- ALQUILER DE EMBARCACIONES:

Les informamos que nuestra Federación cuenta con embarcaciones de fibra de vidrio. A las delegaciones que necesiten embarcaciones les solicitamos que se comuniquen a nuestro correo con tiempo debido a las pocas embarcaciones que tenemos disponible.

6- INFORMACIÓN DE VIAJE:

Se adjunta planilla (información_de_viaje.xls) solicitando información de las diferentes delegaciones como horarios de arribos en avión, ómnibus, camioneta o autos con tráiler, e información de embarcaciones que ingresarán a nuestro país. Esta última información es para comunicar oficialmente desde nuestra Federación y la Dirección de Deporte del Ministerio de Turismo y Deporte a las diferentes aduanas en Uruguay, para tratar de agilizar el ingreso de Ustedes a nuestro país con este tipo de embarcaciones.

7- MANIFIESTO DE CARGA – EMBARCACIONES:

Cada Federación que traiga embarcaciones debe presentar un manifiesto de carga, es decir una declaración de la cantidad de botes con las que ingresan al país en hoja membretada de la federación o del Ministerio de su país.

8- HOSPEDAJE:

A las federaciones que no han reservado alojamiento quedamos a las órdenes por cualquier consulta o ayuda en la búsqueda del mismo.



**Federación URUGUAYA
de CANOTAJE**

AFILIADA A:

:: Confederación Uruguaya de Deportes
:: C.N.E.F. Reconocida 10/09/84 - Res.43738
:: Federación Internacional de Canotaje
:: Confederación Panamericana de Canoas
:: Confederación Sudamericana de Canotaje



9- ACREDITACIONES:

Le recordamos que el costo por acreditación diario es de U\$S 30 (treinta dólares americanos) por persona.

Este costo es para todo integrante de la delegación que incluye:

- Acceso a competencia
- Servicio de transporte: aeropuerto, hospedaje – pista
(Al inicio de las pruebas y al finalizar la jornada según programa posterior a la premiación)
- Emergencia Médica en la competencia
- Hidratación

10- PREMIACIÓN:

Se PREMIARÁ por categoría luego de finalizada la última competencia del día.

Importante: Le recordamos a las delegaciones que los deportistas deberán subir al podio con su indumentaria correspondiente a la delegación. Todos los deportistas de una misma delegación deberán tener la misma indumentaria correspondiente.